DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 2339
Número de Repertorio: 5232

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2339 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312666348	MEZA ZAMBRANO JOSE VICENTE	COMPRADOR
0912689759	POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	2164608000	21558	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 13 julio 2022

Fecha generación: jueves, 14 julio 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 8 5 5 8 0 4 D K 3 I S G

Factura: 002-003-000046428

20221308006P02416

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P02416

ACTO O CONTRATO:
CANCELACIÓN DE HIPOTECA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JULIO DEL 2022, (16:03)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BANCO INTERNACIONAL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790098354001	ECUATORIANA	ACREEDOR(A) HIPOTECARIO(A)	MARIA ADELAIDA LOOR ZAVALA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P02416

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JULIO DEL 2022, (16:03)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912689759	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEZA ZAMBRANO JOSE VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312666348	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	35000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308006P02416
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JULIO DEL 2022, (16:03)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20221308006P02416
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JULIO DEL 2022, (16:03)
OTORGA:	NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

.....RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P02416
FACTURA NÚMERO: 002-003-000046428

PRIMERA PARTE: CANCELACIÓN HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR.

OTORGADA POR:

BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA.

CUANTÍA: INDETERMINADA.

SEGUNDA PARTE: ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.

OTORGADA POR EL SEÑOR:

HUGO LENIN POSLIGUA PINARGOTE.

A FAVOR DEL SEÑOR:

JOSÉ VICENTE MEZA ZAMBRANO.

CUANTÍA: US$ 35.000,00

AVALÚO MUNICIPAL: $ 83.244,13

DI 2 COPIAS

//CSL//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles, **SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS,** Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de **"EL BANCO" Y/O "EL ACREEDOR HIPOTECARIO"** el **BANCO INTERNACIONAL S.A.,** con RUC número **1790098354001,** debidamente representado por la

Ingeniera **MARÍA ADELAIDA LOOR ZAVALA,** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, ocho, cuatro, cero, siete guión dos **(130778407-2),** nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada, de cuarenta y siete años, de profesión Ingeniera, domiciliada en esta ciudad de Manta en la avenida Malecon, Edificio Vigia, número telefónico 055003600, correo electrónico: mloor@bancointernacional.ec, por los derechos que representa en su calidad de Gerente Zonal – Sucursal Manta del **BANCO INTERNACIONAL S.A.**, conforme consta con la copia certificada del nombramiento que se adjunta como habilitante a la presente escritura; por otra parte, en calidad de **"VENDEDOR"** el señor **HUGO LENIN POSLIGUA PINARGOTE**, portador de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, uno, dos, seis, ocho, nueve, siete, cinco guión nueve **(091268975-9)**, nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado,de cincuenta y un años de edad, de ocupación Empresario, domiciliado en el Canton Montecristi en el Barrio Brisas del Sur, vía Manta-Montecristi Kilómetro 6 ½ y de tránsito por esta Ciudad de Manta, con número telefónico 052920756 - 0986624979, correo electrónico contabilidadflipper@yahoo.es , por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de **"COMPRADOR"** el señor **JOSÉ VICENTE MEZA ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, seis, seis, seis, tres, cuatro guión ocho **(131266634-8)**, nacionalidad ecuatoriana, estado civil viudo, de treinta y tres años de edad, de ocupación comerciante, domiciliado en la ciudad de Manta en el Barrio San Pedro, calle 309 y avenida 207, con número telefónico 0960170200, correo vicentemeza0589@gmail.com , por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma

aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaría, que se agregará como documento habilitante del presente contrato, me piden que eleve a escritura pública las siguientes minutas: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Cancelación de hipoteca y prohibición voluntaria de enajenar; y, Compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, la señora María Adelaida Loor Zavala, en su calidad de **Gerente Zonal - Sucursal Manta** del Banco Internacional S.A., según consta del nombramiento cuya copia certificada se agrega. La compareciente es ecuatoriana, casada, mayor de edad, domiciliada en este cantón de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante escritura pública otorgada el veintiocho de diciembre del dos mil diecisiete, ante el Notario Público Primero del cantón Manta, abogado Santiago Enrique Fierro Urresta, debidamente inscrita en la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes con el número de inscripción diecisiete (17), número de Repertorio ciento nueve (109), con fecha cuatro de enero del dos mil dieciocho, los señores cónyuges HUGO LENIN POSLIGUA PINARGOTE y JANETH GISSELLY NEVAREZ ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos, para garantizar todas las obligaciones de la compañía DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A., constituyeron **PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR A FAVOR DEL BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA**, sobre el inmueble de su propiedad consistente en: Una

parte de terreno con construcción, un área ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio El Arroyo de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, provincia de Manabí; cuyos linderos, dimensiones, y superficie, se especifican en la mencionada escritura de constitución de hipoteca. **TERCERA: CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA-** Con los antecedentes expuestos, el Banco Internacional S.A., por intermedio de su Gerente Zonal - Sucursal Manta, la señora María Adelaida Loor Zavala, cancela la hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar existentes, sobre el bien detallado en la cláusula segunda de este mismo instrumento. **CUARTA:** La cuantía de la presente escritura pública es indeterminada. **QUINTA:** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasionaren la celebración y legalización de esta escritura pública, serán de cuenta de los deudores hipotecarios. **SEXTA:** El señor Notario se dignará tomar nota de esta cancelación de hipoteca, y dispondrá que el Señor Registrador de la Propiedad, lo anote al margen de la inscripción original. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades necesarias para la completa validez de este instrumento, al cual debe agregarse el documento habilitante que ha quedado mencionado. Minuta firmada por la Abogada Paola Suárez N., con matrícula Diecisiete guion Dos mil trece guion Mil ciento noventa y dos del Foro de Abogados. **SEGUNDA PARTE: CONTRATO DE COMPRAVENTA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte, el señor **HUGO LENIN POSLIGUA PINARGOTE,** por sus propios y personales derechos, que en adelante se llamará "LA PARTE VENDEDORA"; y, por otra, el señor **JOSÉ VICENTE MEZA ZAMBRANO,** por sus propios y personales derechos, que en lo posterior se llamarán "LA PARTE COMPRADORA"; quienes convienen en suscribir este contrato de compraventa conforme con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: ANTECEDENTES.-** LA PARTE VENDEDORA es propietaria del inmueble consistente en una parte de terreno con construcción, o sea un área ubicado en las inmediaciones del camino que va al

Sitio El Arroyo, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** Avenida tercera con diez metros; **ATRÁS:** Con propiedad del señor Aquiles Mena, con siete metros cincuenta centímetros; **DERECHO:** Con propiedad de Luis Alberto López Reyes, con treinta metros; **IZQUIERDO:** Con terrenos del vendedor con treinta metros. Con una superficie de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS**. Adquirido por el señor **HUGO LENIN POSLIGUA PINARGOTE** , en su estado civil divorciado, mediante compraventa que a su favor hicieran los señores Edwin Onasis Meza Mera y Shirley Karina Espinoza Nunura, acto celebrado en la Notaría Tercera del cantón Manta, el diecinueve de mayo del año dos mil diez e inscrito en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el dieciséis de junio del año dos mil diez. **SEGUNDA.- COMPRAVENTA:** En base a los antecedentes expuestos, LA PARTE VENDEDORA da en venta y perpetua enajenación a favor de LA PARTE COMPRADORA, el señor **JOSÉ VICENTE MEZA ZAMBRANO**, inmueble consistente en una parte de terreno con construcción, o sea un área ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** Avenida tercera con diez metros; **ATRÁS:** Con propiedad del señor Aquiles Mena, con siete metros cincuenta centímetros; **DERECHO:** Con propiedad de Luis Alberto López Reyes, con treinta metros; **IZQUIERDO:** Con terrenos del vendedor con treinta metros. Con una superficie de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. TERCERA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio pactado por las partes, por el inmueble que es materia del presente contrato de Compraventa, es de **TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS, (USD$ 35.000,00)**, mismo que será cancelado de la siguiente manera: **uno) DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS (USD $10.000,00)**

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

mediante transferencia bancaria realizada a la cuenta de la parte vendedora por concepto de anticipo, y, **dos) VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS, (USD $25.000,00)** mediante pagos mensuales por la cantidad de: **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS, (USD $2.000,00),** que serán transferidos o depósitados a la cuenta de la parte vendedora. Se deja expresa constancia que, a la firma y suscripción del presente instrumento, no se entrega el dinero en mención; sino que por acuerdo de las partes el dinero en referencia se depositará o transferirá según lo pactado. El avaluó municipal del bien inmueble según certificado de avalúo, otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta - Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, es USD$83.244,13 (OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 13/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Los comparecientes declaran que conocen el justo precio y lo aceptan sin lugar a reclamo posterior alguno, reconociendo que no existe lesión enorme según lo establece el Artículo 1829 del Código Civil. **CUARTA.- TRANSFERENCIA:** LA PARTE VENDEDORA declara que está conforme con el precio pactado, por cuya razón transfiere a favor de LA PARTE COMPRADORA el dominio, posesión, uso y goce del(los) inmueble(s) antes descritos en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **QUINTA.- CUERPO CIERTO:** Sin embargo de determinarse la cabida y dimensiones del(los) inmueble(s) materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y dimensiones detallados en las cláusulas precedentes de esta compraventa. **SEXTA.- SANEAMIENTO:** LA PARTE COMPRADORA acepta la transferencia de dominio que LA PARTE VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto ésta última

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130778407-2

APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR ZAVALA
MARIA ADELAIDA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-01-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LIDER COLON
SUAREZ SUAREZ

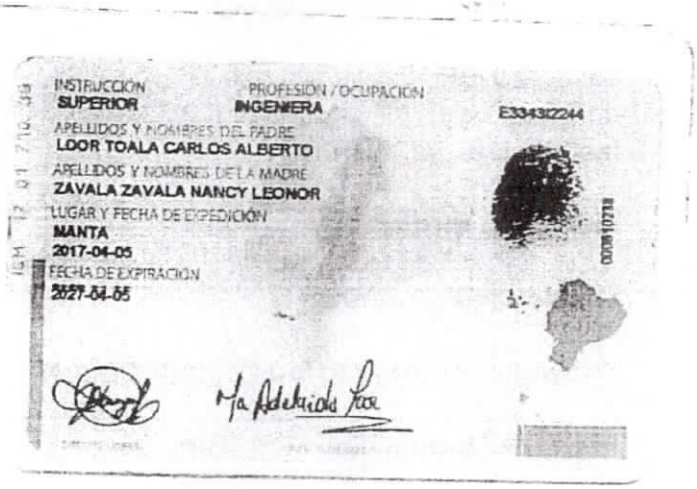

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

E334302244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR TOALA CARLOS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAVALA ZAVALA NANCY LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-04-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-05

Ma Adelaida Loor

CERTIFICADO DE VOTACIÓN II ABRIL 2021

CREO

No. 65592205

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
JUNTA No. 0040 FEMENINO

1307784072

1307784072

LOOR ZAVALA MARIA ADELAIDA

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en -1- fojas útiles, anverso, reversos son iguales a sus originales

Manta, 06 JUL 2021

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

NOTARÍA SEXTA C. Dr. Fernando Vélez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307784072

Nombres del ciudadano: LOOR ZAVALA MARIA ADELAIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ SUAREZ LIDER COLON

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 2005

Datos del Padre: LOOR TOALA CARLOS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAVALA ZAVALA NANCY LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-732-41841

223-732-41841

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

BANCO INTERNACIONAL

Quito, 10 de febrero de 2021

Señora
María Adelaida Loor Zavala
Manta.-

De mi consideración:

En uso de la atribución que me confiere el Estatuto Social Codificado de Banco Internacional S.A. que consta en la escritura pública de Reforma y Codificación de Estatuto Social otorgada el 23 de septiembre del año 2016, ante Notaria Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil Cantón Quito el 20 de octubre de 2016, designo a usted *GERENTE ZONAL – SUCURSAL MANTA* del Banco Internacional S.A. por el período de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil.

Usted ejercerá la representación legal, en forma individual, del Banco Internacional S.A. judicial y extrajudicialmente, dentro del ámbito de operaciones de la mencionada Sucursal.

El Banco Internacional S.A. se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 29 de mayo de 1973, ante el señor Notario Segundo del cantón Quito, doctor José Vicente Troya Jaramillo, e inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón el 19 de septiembre de 1973. El establecimiento de la Sucursal del Banco en la ciudad de Manta, fue autorizado mediante Resolución No. 89-543, del 13 de octubre de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 27 de octubre del mismo año.

Dígnese consignar su aceptación, a continuación.

Atentamente

Francisco José Naranjo Martínez
Presidente Ejecutivo
Banco Internacional S.A.

ACEPTACIÓN.- Acepto la designación constante en el presente documento.
Manta, 10 de febrero de 2021.

María Adelaida Loor Zavala
c.c. 1307784072

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 986
1339515SORCIAP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	801
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	324
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANCO INTERNACIONAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOOR ZAVALA MARIA ADELAIDA
IDENTIFICACIÓN	1307784072
CARGO:	GERENTE ZONAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 402, REP. 484, F. 27/10/1989; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2021

HORACIO ORDONEZ FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 2 fojas útiles, anverso, reversos son iguales a sus originales

Manta. 06 JUL 2021

Dr. Fernanda Veloz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

DINARDAP

Razón Social
BANCO INTERNACIONAL S.A. BANCO INTERNACIONAL S.A.

Número RUC
1790098354001

Representante legal
- LALAMA ROVAYO GEORGE CRISTOPHER

Estado	Régimen
ACTIVO	REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
19/09/1973	No registra	No registra

Fecha de constitución
19/09/1973

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO	SI

Tipo	Agente de retención
SOCIEDADES	SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** SAN JUAN

Dirección
Barrio: LA MARISCAL **Calle:** AV. PATRIA **Número:** E-421 **Intersección:** 9 DE OCTUBRE **Edificio:** BANCO INTERNACIONAL **Número de oficina:** PB **Referencia:** FRENTE AL PARQUE EL EJIDO

Actividades económicas

- K64190102 - ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL.
- K64990202 - ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA REALIZADA POR INSTITUCIONES QUE NO PRACTICAN LA INTERMEDIACIÓN MONETARIA Y CUYA FUNCIÓN PRINCIPAL CONSTITUYE LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SISTEMA BANCARIO, FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO PARA EL SECTOR INDUSTRIAL, CRÉDITO A LOS CONSUMIDORES (TARJETAS DE CRÉDITO). TAMBIÉN SE INCLUYEN EL CRÉDITO PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA POR PARTE DE INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS QUE TAMBIÉN RECIBEN DEPÓSITOS.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
80	17

Obligaciones tributarias

- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
- 2011 DECLARACION DE IVA

Razón Social	Número RUC
BANCO INTERNACIONAL S.A. BANCO INTERNACIONAL S.A.	1790098354001

- ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- 4590 - IMPUESTO A LOS ACTIVOS EN EL EXTERIOR
- 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2021001146853
Fecha y hora de emisión:	14 de abril de 2021 12:28
Dirección IP:	8.242.219.160

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ...1... fojas útiles, anverso, reversos son iguales a sus originales

Manta. 06 JUL 2021

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 091268975-9

APELLIDOS Y NOMBRES
POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO **1970-08-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPRESARIO**
V3343I2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POSLIGUA MACIAS HUGO GENERELDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINARGOTE RODRIGUEZ OBDULIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-02-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-05

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

N. 47502217

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0023 MASCULINO**

C.C. **0912689759**

POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas son iguales a sus originales en ..1.. fojas útiles, anverso y reverso.

Manta, 06 JUL 2021

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez C.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0912689759

Nombres del ciudadano: POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: POSLIGUA MACIAS HUGO GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PINARGOTE RODRIGUEZ OBDULIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-732-41601

221-732-41601

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
№ 131266634-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MEZA ZAMBRANO
JOSE VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CANUTO
FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ELENA
MENDOZA ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E333313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEZA CEDEÑO PACO CELESTINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO DOLOROSA MARILI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-16

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

N 89880817

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: CHONE
PARROQUIA: CANUTO
ZONA: 1
JUNTA No 0007 MASCULINO

CC N: 1312666348

MEZA ZAMBRANO JOSE VICENTE

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en - 01 - fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 06 JUL 2022

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Velez C. · NOTARIA · MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312666348

Nombres del ciudadano: MEZA ZAMBRANO JOSE VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MENDOZA ZAMBRANO MARIA ELENA

Datos del Padre: MEZA CEDEÑO PACO CELESTINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ZAMBRANO DOLOROSA MARILI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 226-732-41726

226-732-41726

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Ficha Registral-Bien Inmueble

21558

Certificado de Solvencia

NOTARIA SEXTA DE MANTA
NOTARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017468
Certifico hasta el día 2022-06-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2164608000
Fecha de Apertura: lunes, 10 mayo 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo

Tipo de Predio: TERRENO Y CONSTRUCCION
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con una parte de terreno con construcción, o sea un área ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Avenida tercera con diez metros.
Atras: Con propiedad del Sr. Aquiles Mena, con siete metros cincuenta centímetros.
Derecho: Con el niño Luis Alberto López Reyes, con treinta metros.
Izquierdo: Con terrenos del vendedor con treinta metros. Con una Superficie de Doscientos Sesenta y Dos Metros Cincuenta Centímetros Cuadrados.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	133 viernes, 18 enero 1985	427	428
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1233 miércoles, 07 julio 1993	878	879
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	759 miércoles, 16 junio 2010	12160	12178
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1423 miércoles, 16 junio 2010	24715	24734
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	666 jueves, 01 junio 2017	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	17 jueves, 04 enero 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 6] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 18 enero 1985
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 octubre 1984
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 133
Número de Repertorio: 156

Folio Inicial: 427
Folio Final : 428

a.-Observaciones:
Compra-venta El comprador esta representado por su padre Sr. Luis Ernesto Gutierrez Anchundia. un terreno ubicado en las inmediacions del Camino qur va al sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. que consta con las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente, con la avenida, tercera; con diecinueve metros, cincuenta centimetros; por atras; con el vendedor, con quince metros, por el costado derecho, con el niño Alberto Lopez Reyes con treinta metros; y por el costado izquierdo, con propiedad de Blanca Vasquez, con treinta metros.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUTIERREZ CUENCA LUIS ARMANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENA ALONZO AQUILES	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 6] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 07 julio 1993 **Número de Inscripción :** 1233 **Folio Inicial:** 878
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2420 **Folio Final :** 879
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 junio 1993
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
una parte de terreno, o sea un área ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Avenida tercera con diez metros; POR ATRÁS: Con propiedad del Sr. Aquiles Mena, con siete metros cincuenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Con el niño Luis Alberto López Reyes, con treinta metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos del vendedor con treinta metros. Con una Superficie de Doscientos Sesenta y Dos Metros Cincuenta Centímetros Cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEZA MERA EDWIN ONASIS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GUTIERREZ CUENCA LUIS ARMANDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[3 / 6] HIPOTECA ABIERTA
Inscrito el: miércoles, 16 junio 2010 **Número de Inscripción :** 759 **Folio Inicial:** 12160
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3304 **Folio Final :** 12178
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 mayo 2010
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Con una parte de terreno con construcción, o sea un área ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie de Doscientos Sesenta y Dos Metros Cincuenta Centímetros Cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO INTERNACIONAL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 6] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 16 junio 2010 **Número de Inscripción :** 1423 **Folio Inicial:** 24715
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3303 **Folio Final :** 24734
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 mayo 2010
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA - HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Con una parte de terreno con construcción, o sea un área ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie de Doscientos Sesenta y Dos Metros Cincuenta Centímetros Cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEZA MERA EDWIN ONASIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA NUNURA SHIRLEY KARINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[5 / 6] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 01 junio 2017 **Número de Inscripción :** 666 **Folio Inicial:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3474 **Folio Final :** 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 mayo 2017
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, se cancela la hipoteca inscrita el 16/06/2010, Compraventa relacionada con una parte de terreno con construcción, o sea un área ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO INTERNACIONAL S.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[6 / 6] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 04 enero 2018 **Número de Inscripción :** 17 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 109 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 diciembre 2017
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR; sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo de la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total de Doscientos Sesenta y Dos metros cincuenta centímetros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO INTERNACIONAL S.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A	NO DEFINIDO	MANTA
FIADOR HIPOTECARIO	POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN	CASADO(A)	MANTA
FIADOR HIPOTECARIO	NEVAREZ ZAMBRANO JANETH GISSELLY	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
Total Inscripciones >>	**6**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-06-03
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : MARISCOS FLIPPER-EC S.A.S.
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017468 certifico hasta el día 2022-06-03, la Ficha Registral Número: 21558.

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA 6 MANTA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Dr. Fernando Vera C. NOTARIA

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 5 7 2 2 9 Q O A 4 M L H

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062022-066353

N° ELECTRÓNICO : 219444

Fecha: *2022-06-07*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-46-08-000

Ubicado en: INMD. CAMINO AL ARROYO LA PRADERA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 262.5 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0912689759	**POSLIGUA PINARGOTE-HUGO LENIN**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21,196.88
CONSTRUCCIÓN:	62,047.25
AVALÚO TOTAL:	83,244.13

SON: OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 13/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

167016JCKFCOZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-06-09 10:12:23

N° 072022-068427

Manta, miércoles 06 julio 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-16-46-08-000 perteneciente a POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN con C.C. 0912689759 ubicada en INMD. CAMINO AL ARROYO LA PRADERA BARRIO SECTOR CARLOS MENA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $83,244.13 OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 13/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 05 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

169136IPPFWB2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 062022-066177
Manta, lunes 06 junio 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN** con cédula de ciudadanía No. **0912689759.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 06 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
166840LKHOR4S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI | Contribuyente Especial: NO | Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/081192

DE ALCABALAS

Fecha: 06/26/2022 **Por:** 1,082.17

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 26/06/2022

VE-165663

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN

Identificación: 0912689759 **Teléfono:** N/A **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MEZA ZAMBRANO JOSE VICENTE

Identificación: 1312666348 **Teléfono:** **Correo:** vicentemeza0589@gmail.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 30/06/2010

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-16-46-08-000	83,244.13	262.50	INMD.CAMINOALARROYOLAPRADERA	83,244.13

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	832.44	0.00	0.00	832.44
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	249.73	0.00	0.00	249.73
	Total=>	**1,082.17**	**0.00**	**0.00**	**1,082.17**

Saldo a Pagar

Dr. Fernando Vélez C.

NOTARIA SEXTA DE MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI | Contribuyente Especial: NO | Fecha de Resolucion:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/081193

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/26/2022 **Por:** 347.49

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 26/06/2022

Contribuyente: POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN VE-265663

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0912689759 **Teléfono:** N/A **Correo:**

Dirección: N/A y NULL

Detalle:

Base Imponible: 68583.56

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN

Identificación: 0912689759 **Teléfono:** N/A **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MEZA ZAMBRANO JOSE VICENTE

Identificación: 1312666348 **Teléfono:** **Correo:** vicentemeza0589@gmail.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 30/06/2010

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-16-46-08-000	83,244.13	262.50	INMD.CAMINOALARROYOLAPRADERA	83,244.13

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	347.49	0.00	0.00	347.49
	Total=>	**347.49**	**0.00**	**0.00**	**347.49**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	83,244.13
PRECIO DE ADQUISICION	14,660.57
DIFERENCIA BRUTA	68,583.56
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	68,583.56
AÑOS TRANSCURRIDOS	40,864.37
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	27,719.19
IMP. CAUSADO	346.49
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	347.49

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 429428

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-16-46-08-000	262.5	$ 80758.5

2022-06-22 17:10:27

Dirección	Año	Control	Nº Título
INMD. CAMINO AL ARROYO LA PRADERA	2022	585361	429428

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN	0912689759

Fecha de pago: 2022-06-03 15:33:23 - PRODUBANCO BANCO DE LA PRODUCCION S.A

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	29.76	-0.60	29.16
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	4.91	-1.08	3.83
MEJORAS 2013	8.32	-1.83	6.49
MEJORAS 2014	8.65	-1.90	6.75
MEJORAS 2015	4.71	-1.04	3.67
MEJORAS 2016	0.66	-0.15	0.51
MEJORAS 2017	14.28	-3.14	11.14
MEJORAS 2018	19.77	-4.35	15.42
MEJORAS 2019	1.48	-0.33	1.15
MEJORAS 2020	27.17	-5.98	21.19
MEJORAS 2021	11.16	-2.46	8.70
TASA DE SEGURIDAD	26.04	0.00	26.04
		TOTAL A PAGAR	$ 134.05
		VALOR PAGADO	$ 134.05
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT2244877287432

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Tte. Fernando Vela C.

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
104039	2022/07/06 14:51	06/07/2022 02:51:00p. m.	786754	2022/07/06

A FAVOR DE **POSLIGUA PINARGOTE HUGO LENIN . C.I.: 0912689759**

MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 7134

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/08/05

USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

BanEcuador B.P.
01/06/2022 12:09:22 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1324734303
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpglit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

1 JUN 2022

AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000006470
Fecha: 01/06/2022 12:09:41 p.m.

No. Autorizaci$n:
0106202201176818352000120565270000064702022120913

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el(los) indicado(s) inmueble(s). **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN: a)** LA PARTE VENDEDORA declara que el(los) inmueble(s) que se vende/n) mediante este instrumento no se encuentra(n) hipotecado(s), embargado(s), ni prohibido(s) de enajenar, salvo el gravamen que se cancela en la primera parte de este instrumento, conforme consta del certificado otorgado por el Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, LA PARTE VENDEDORA declara que el(los) inmueble(s) no está(n) sujeto(s) a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de participación de herencia, y que se halla libre de juicios. LA PARTE COMPRADORA acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses. **b)** La PARTE COMPRADORA declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Los comparecientes declaran que aceptan las estipulaciones constantes en el presente contrato por estar en beneficio de sus intereses. **OCTAVA.- GASTOS Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN:** Los gastos que causen esta escritura y su inscripción, son de cuenta de LA PARTE COMPRADORA, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidades en la compraventa del(los) inmueble(s), que en caso de haberlo será de cuenta de LA PARTE VENDEDORA. LA PARTE VENDEDORA autoriza a LA PARTE COMPRADORA a proceder a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón correspondiente. **NOVENA.- ACEPTACIÓN:** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, las condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al procedimiento a elección del demandante.

Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la validez de este instrumento." Hasta aquí la minuta que elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la abogada Virginia Monserrate Vélez Molina, Abogada profesional, con matrícula número Trece – Dos mil cuatro – Cuarenta y siete del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

f) HUGO LENIN POSLIGUA PINARGOTE
C.C.No. 091268975-9

f) JOSÉ VICENTE MEZA ZAMBRANO
C.C.No. 131266634-8

f) ING. MARÍA ADELAIDA LOOR ZAVALA
C.C.No. 130778407-2
GERENTE ZONAL SUCURSAL MANTA - BANCO INTERNACIONAL S.A.

DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 06 JUL 2022

EL NOTA...

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA